

## GOBIERNO DE COSTA RICA

INSTITUCIÓN: REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A.

MARCO FILOSÓFICO	PLAN DE EMPLEO PÚBLICO Plazo: del 01-01-2024 al 31-12-2024									
VISION	PROPOSITO	OBJETIVOS DEL PLAN EMPLEO PUBLICO	MEDIDAS MINIMAS	ACCIONES O ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	RECURSOS	
Ser una empresa referente en la competitividad del país, suministrando combustibles		Redutar personal altamente calificado mediante la implementación de procesos de selección centrados en la evaluación de habilidades, competencias y experiencias, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa y estratégica de RECOPE.		1.1 Emitir mensualmente un listado con la información de las personas que laboran en la Empresa, clasificadas por puesto y por dependencia, de conformidad con la estructura organizacional.	01.03.2024	31.12.2024	Listado organizado por puesto y dependencia, que proporciona una visión clara de los recursos asginados de conformidad con la estructura organizacional actual.		Recursos Humanos: Profesional de Departamento de Reclutamiento y Compensación.  Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos.	
de altá calidad' y trasiajdando todos los beneficios a la sociedad costarricense, para contribuir en la calidad de vida de nuestros habitantes.		Desarrollar previsiones detalladas sobre los sistemas de organización del trabajo y las posibles modificaciones de estructuras de puestos de trabajo, con el propósito de optimizar la eficiencia operativa, promover la adaptabilidad organizativa y garantizar un entomo laboral adecuado.		1.2 Recopilar información sobre la formación académica y especialidad con que cuentan las personas que laboran en la Empresa, e incorporarla en el listado mencionado en la actividad 1.1.	01.04.2024	31.05.2024	Conjunto de datos detallado sobre la formación académica y especialización de las personas trabajadoras, que permite identificar posibles brechas de habilidades.		Recursos Humanos: Personal de Departamento de Reclutamiento y Compensación.  Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos.  Recursos Materiales: Archivos de formación académica y sistemas de almacenamiento de datos.	
MISIÓN	Establecer la planificación del recurso humano requerido por la Empresa, para suministrar de manera eficiente, oportuna y segura, los combustibles que demanda el país.	Gestionar eficientemente el recurso humano de la Empresa mediante la convocatoria de concursos para el nombramiento de personas servidoras públicas en ámbitos prioritarios, y la implementación de medidas de suspensión temporal de nuevas contrataciones de personal cuando así se determine, con el propósito de fortalecer áreas estratégicas y optimizar la asignación de recursos.		1.3 Definir la cantidad de recurso humano, perfil y drea de especialidad requerido por cada dependencia. (Esta medida regita una vez que se implemente la reorganización empresarial a probada por la Junta Directiva mediante acuerdo tomado en el Artículo #6 de la Sesión Ordinaria No. 5386-84 celebrada el 05 de diciembre de 2023.).	01.04.2024	30.09.2024	Documento con la determinación clara de las necesidades de personal en términos de cantidad, perfil y especialidad para cada dependencia.	Reclutamiento y	Recursos Humanos: Personal de Departamento de Reclutamiento y Compensación y de la Dirección Administrativa.  Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos.  Recursos Materiales: Documentos de planificación estratégica, estructura organizacional, manual organizacional, Manua Descriptivo de Puestos, entre otros.	
Garantizamos, con excelencia y responsabilidad ambiental, la seguridad energética de Costa Rica, mediante el abastecimiento	d za, ntto os	Implementar medidas efectivas de promoción interna y formación continua para las personas servidoras públicas, incluyendo la instrucción anual sobre el desempeño apropiado de sus deberes, responsabilidades y funciones, así como la concientización sobre los riesgos de corrupción inherentes a su cargo. Planificar de manera estratégica la incorporación de recurso humano mediante la gestión de la Oferta de Empleo Público en la Plataforma Integrada de Empleo Público, con el	1. Análisis de las disponibilidades y necesidades de las personas servidoras públicas, tanto des de la punto de vista del número de personas servidoras públicas, acomo de los perfiles profesionales y no profesionales, sus niveles de cualificación e idoneidad y sus competencias.	1.4 Elaborar una base de datos con la información recopilada en las actividades 1.1, 1.2, 1.3.	01.07.2024	31.07.2024	Base de datos estructurada con información sobre puestos, perfiles y necesidades de personal, facilitando futuros análisis y referencias.	Jefe Depto. Reclutamiento y Compensación y Director Administrativo.	Recursos Humanos: Personal de Departamento de Reclutamiento y Compensación y de la Dirección Administrativa.  Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos.  Recursos Materiales: Documentos de planificación estratégica, estructura organizacional, manual organizacional, Manua Descriptivo de Puestos, entre otros.	
oportuno y seguro de los combustibles necesarios para el desarrollo socioeconómico del país.		propósito de cubrir las necesidades de personal, garantizar la transparencia en los procesos de selección y fortalecer la eficiencia operativa de la entidad. Gestionar la asignación presupuestaria necesaria para la implementación efectiva del plan de empleo público, considerando las disposiciones financieras vigentes, con el propósito de garantizar la viabilidad económica de las iniciativas y fortalecer la capacidad de la entidad para cubrir sus necesidades de entidad para cubrir sus necesidades de		1.5 Evaluar las competencias del personal de acuerdo con las definidas en el Manual Descriptivo de Puestos, para determinar las brechas y nivel de apego de éstac, con el propósito de establecer las necesidades de capacitación.	01.05.2024	31.07.2024	Identificación de brechas y nivel de apego de las competencias definidas en el Manual Descriptivo de Puestos, proporcionando información clave para establecer necesidades reales de capacitación.	Jefe de Depto. de Desarrollo	Recursos Humanos: Personal de la Dirección Administrativa y Departamento de Desarrollo de Capital Humano.  Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos, software para evalua competencias.  Recursos Materiales: Manual Descriptivo de Puestos.	
VINCULACIÓN OBJETIVOS ESTRATEGICOS PEI		recursos humanos de manera sostenible.		1.6 Elaborar un listado de personas trabajadoras a jubilarse (proyección a S años).	01.04.2024	30.04.2024	Listado proyectado a 5 años que identifique las personas que se jubilarán, permitiendo una planificación anticipada de la sucesión.	Director Administrativo	Recursos Humanos: Profesional de la Dirección Administrativa. Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos.	



## GOBIERNO DE COSTA RICA

INSTITUCIÓN: REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A.

MARCO FILOSÓFICO	PLAN DE EMPLEO PÚBLICO Plazo: del 01-01-2024 al 31-12-2024									
VISION	PROPOSITO	OBJETIVOS DEL PLAN EMPLEO PUBLICO	MEDIDAS MINIMAS	ACCIONES O ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	RECURSOS	
OE1 Contar con un modélo le órganización idóneó que garantice el abastecimiento oportúno y segúro de ombustibles en el país, con excelencia y responsabilidad ambiental. OE2 Garantizar el suministro de cómbustibles				1.7 Actualizar el Plan de Sucesión     Empresarial, tomando como referencia     los cargos claves, motivado por     cualquier proceso de desvinculación.     (Proyección a 5 años)	01.03.2024	31.07.2024	Plan actualizado que tenga en cuenta los cargos claves y las posibles vacantes motivadas por procesos de desvinculación, asegurando continuidad operativa a 5 años	Director Administrativo y Jefe de Depto. de Desarrollo de Capital Humano.	Recursos Humanos: Personal de la Dirección Administrativa y Departamento de Desarrollo de Capital Humano.  Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos, software para evaluar competencias.  Recursos Materiales: Manual Descriptivo de Puestos.	
suministro de combustibles en el país, de manera eficiente, opórtuna, segura y ambientalmente responsable.  OE3 Garantizar la sostenibilidad financiera que asegure el abastecimiento oportuno y seguro de combustibles en el país, con excelenda y responsabilidad ambiental.  OE4 Brindar a los clientes un servicio oportuno, seguro, eficiente y satisfactorio				1.8 Elaborar en el último trimestre de cada año, un plan de capacitación por puesto de acuerdo con las necesidades de cada dependencia, contemplando las acciones de formación y concientización en los temas de probidad, corrupción y enriquecimiento ilícito en el ejercicio de la función pública.	01.10.2024	31.12.2024	Plan detallado que aborde las necesidades específicas de capacitación para cada dependencia, con un enfoque en temas relevantes como probidad, corrupción y enriquecimiento ilícito.	Jefe de Depto. de Desarrollo de Capital Humano.	Recursos Humanos: Personal o Departamento de Desarrollo de Capi Humano. Recursos Tecnológicos: Plataformas de gesti de aprendizaje y desarrollo. Recursos Materiales: Contenido capacitación y manuales.	
				2.1 Mantener actualizada la estructura ocupacional de las unidades organizativas de conformidad con la estructura organizativas de conformidad con la estructura organizacional vigente. (Esta medida regirá una vez que se implemente la reorganización empresarial aprobada por la Junta Directiva mediante acuerdo tomado en el Artículo #6 de la Sesión Ordinaria No. 5386-84 celebrada el O5 de diciembre de 2023.).	01.08.2024	31.12.2024	Estructura ocupacional alineada con la estructura organizacional vigente, reflejando con precisión las unidades y sus funciones.	Director Administrativo	Recursos Humanos: Profesional de la Direcci Administrativa. Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos. Recursos Materiales: Manual Descriptivo de Puestos, Estructura organizativa, Manual Organizacional.	
	Previsiones sobre los sistemas de organización del trabajo y modificaciones de estructuras de puestos de trabajo.	2.2 Mantener actualizado el sistema de clasificación de puestos (grupos ocupacionales). (Esta medida regirá una vez que se implemente la reorganización empresarial aprobada por la Junta Directiva mediante acuerdo tomado en el Artículo 86 de la Sesión Ordinaria No. 3586-84 celebrada el OS de diciembre de 2023).	01.08.2024	31.12.2024	Grupos ocupacionales clasificados de conformidad con la estructura organizacional vigente.	Director Administrativo	Recursos Humanos: Profesional de la Direcci Administrativa. Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos. Recursos Materiales: Manual Descriptivo de Puestos, Estructura organizativa, Manual Organizacional.			
			organización del trabajo y modificaciones de estructuras de	2.3 Actualizar el Manual Descriptivo de Puestos, de acuerdo con la estructura organizacional vigente y de conformidad con la estructura y formato definido por la Dirección General del Servicio Gvil. (Esta medida regirá una vez que se implemente la reorganización empresarial aprobada por la Junta Directiva mediante acuerdo tomado en el Artículo 8 de la Sesión Ordinaria No. 5386-84 celebrada el 05 de diciembre de 2023).	01.04.2024	30.09.2024	Manual Descriptivo de Puestos actualizado, que refleje la estructura organizacional vigente y cumpla con los estándares definidos por la Dirección General del Servicio Civil.	Director Administrativo y Jefe Depto. de Reclutamiento y Compensación	Recursos Humanos: Profesionales de la Dirección Administrativa y del Departament de Reclutamiento y Compensación. Recursos Tecnológicos: Sistema de recursos humanos. Recursos Materiales: Estructura organizativa Manual Organizacional.	



INSTITUCIÓN: REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A.

MARCO FILOSÓFICO	ADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO S.A.  PLAN DE EMPLEO PÚBLICO Plazo: del 01-01-2024 al 31-12-2024									
VISION	PROPOSITO	OBJETIVOS DEL PLAN EMPLEO PUBLICO	MEDIDAS MINIMAS	ACCIONES O ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	RECURSOS	
				2.4 Realizar un estudio de cargas de trabajo en toda la Empresa.	01.04.2024	30.09.2024	Informe detallado sobre la distribución de las cargas de trabajo en toda la empresa, que incluya: Identificación de Actividades: Descripción detallada de las actividades realizadas en cada puesto de trabajo. Tiempo Dedicado: Cuánto tiempo se dedica a cada actividad en promedio. Recursos Utilizados: Recursos, herramientas y tecnologias Identificación de Cargas Excesivas o Insuficientes por puestos Propuestos de Mejora: Recomendaciones para ajustes en la distribución de las cargas Análisis de Tendencias: Identificación de patrones y tendencias en la distribución de las cargas de trabajo.	Jefatura del Depto. de Transformación y Mejora	Recursos Humanos: Profesionales del Dept de Transformación y Mejora. Recursos Tecnológicos: Herramienta informaticas para llevar a cabo diversa operaciones aritméticas. Recursos Materiales: Manual Descriptivo d Puestos, información estadística.	
		3. Convocatoria de concursos para el nombramiento de personas servidoras públicas en ámbitos prioritarios para la dependencia, así como medidas de suspensión temporal de nuevas contrataciones de personal en otros ámbitos determinados.	3.1 Elaborar y mantener actualizado mensualmente, un listado de plazas vacantes considerando las potenciales jubilaciones de persona (proyección a 5 años.) y la reserva del 5% en cumplimiento de la tey No. 7600, Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, y el 7% de la Ley No. 0.10120, Ley de Acciones Afirmativas a favor de las Personas Afrodescendientes	01.04.2024	31.12.2024	Listado detallado y actualizado mensualmente que refleje las plazas vacantes, considerando proyecciones de jubliaciones a 5 años. Este listado proporcionará una visión clara de las necesidades de contratación futuras.	Jefe Depto. Reclutamiento y	Recursos Humanos: Profesional de la Direcció Administrativa y del Depto. de Reclutamient y Compensación.  Recursos Tecnológicos: Sistemas de recurso humanos.		
			3.2 Identificar la necesidad empresarial de crear, modificar o eliminar plazas de conformidad con la estructura organizacional y normativa vigente.	01.07.2024	31.12.2024	Informe que identifique la necesidad de ajustes en las plazas de acuerdo con la estructura organizacional actual. Este análisis permitirá tomar decisiones informadas sobre la creación, modificación o eliminación de plazas de acuerdo con las necesidades empresariales.	Jefe Depto. Reclutamiento y Compensación y Titulares	Recursos Humanos: Profesional de la Direcció Administrativa y del Depto. de Reclutamient y Compensación.  Recursos Tecnológicos: Sistemas de recurso humanos.  Recursos Materiales: Manual Descriptivo co Puestos, Estructura organizativa, Manu Organizacional.		
			4.1 Actualizar la normativa que regulan los diferentes movimientos de personal.	01.04.2024	31.07.2024	Documentos normativos debidamente actualizados que regulen los movimientos de personal.	Director Administrativo, Director(a) Jurídico y Jefe Depto. Reclutamiento y Compensación.	Recursos Humanos: Profesionales de l Dirección Administrativa, Asesoría Jurídica del Depto. de Reclutamiento y Compensación. Recursos Materiales: Normativa interna externa.		
				4.2 Elaborar durante el primer trimestre de cada año, un cronograma de actividades para desarrollar los concursos internos; saí como las diferentes promociones de personal que llevará a cabo la Empresa. (En el año 2024 este proceso se realizará una vez implementada la reorganización empresarial aprobada por la Junta Directiva mediante acuerdo tomado en el Artículo #6 de la Sesión Ordinaria No. 5386-84 elebrada el 05 de diciembre de 2023).	01.08.2024	31.08.2024	Cronograma detallado que planifique y organice los concursos internos y promociones de personal, asegurando transparencia y oportunidades en los procesos de promoción interna.	Jefe Depto. Reclutamiento y	Recursos Humanos: Profesionales de l Dirección Administrativa y del Depto. d Reclutamiento y Compensación. Recursos Materiales: Normativa interna externa.	



INSTITUCIÓN: REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A.

MARCO FILOSÓFICO	PLAN DE EMPLEO PÚBLICO Plazo: del 01-01-2024 al 31-12-2024									
VISION	PROPOSITO	OBJETIVOS DEL PLAN EMPLEO PUBLICO	MEDIDAS MINIMAS	ACCIONES O ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	RECURSOS	
				4.3 Implementar el Plan Elaborado para la allicación del Transitorio IX de la Ley Marco de Empleo Público. (Este plan entrará a regir una vez que se implemente la reorganización empresarial aprobada por la Junta Directiva mediante acuerdo tomado en el Artículo #6 de la Sesión Ordinaria No. 5386-84 celebrada el 05 de diciembre de 2023).	01.09.2024	31.10.2024		Jefe Depto. Reclutamiento y	Recursos Humanos: Profesionales de la Dirección Administrativa y del Depto. de Reclutamiento y Compensación. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos. Recursos Materiales: Normativa interna y externa.	
			Medidas de promoción interna y de formación de personas servidoras públicas, dentro de las que se incluirá la instrucción anual sobre el desempeño apropiado de sus debres, responsabilidades y funciones, para concientizar sobre los riesgos de corrupción inherentes a su cargo.	4.4 Planificar, en el último trimestre del año, la evaluación del desempeño de conformidad con los planes y programas que estén vinculados al Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP), Plan Estratégico Empresarial (PEE), Plan Operativo Institucional (POI), entre otros.	01.10.2024	31.12.2024	Evaluación del desempeño alineada con los planes y programas empresariales.	Director Administrativo, Jefe del Depto. de Desarrollo de Capital Humano y Titulares Subordinados.	Recursos Humanos: Profesionales de la Dirección Administrativa y del Depto. de Desarrollo de Capital Humano. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos. Recursos Materiales: Normativa interna y externa.	
				4.5 Establecer, en el mes de enero, junto con las personas trabajadoras, las metas y objetivos que debe cumplir cada una durante el período de evaluación del desempeño.	01.01.2024	31.01.2024	Objetivos y metas anuales acordadas con cada trabajador, alineados con los planes y programas empresariales.		Recursos Humanos: Profesionales de la Dirección Administrativa y del Depto. de Desarrollo de Capital Humano. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos. Recursos Materiales: Normativa interna y externa.	
				4.6 Brindar seguimiento, en el mes de julio a los objetivos y metas formuladas para la evaluación de desempeño de cada persona trabajadora.	01.07.2024	31.07.2024	Seguimiento detallado de los objetivos y metas formulados en julio para la evaluación de desempeño de cada persona trabajadora, lo que permitirá realizar ajustes o proporcionar apoyo adicional según sea necesario.	Jefe del Depto. de Desarrollo de Capital	Recursos Humanos: Profesionales de la Dirección Administrativa y del Depto. de Desarrollo de Capital Humano. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos. Recursos Materiales: Normativa.	
				4.7 Realizar, de enero a mayo, la evaluación de los objetivos y metas de las personas trabajadoras .	01.01.2024	31.05.2024	Proceso de evaluación exhaustiva de los objetivos y metas de las personas trabajadoras. Se espera un análisis detallado de los resultados obtenidos, identificando áreas de éxito y oportunidades de mejora.	Jefe del Depto. de Desarrollo de Capital	Recursos Humanos: Profesionales de la Dirección Administrativa y del Depto. de Desarrollo de Capital Humano. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos. Recursos Materiales: Normativa.	
				4.8 Elaborar y programar la ejecución de los planes de mejora de conformidad con los resultados obtenidos de la evaluación del desempeño.	01.07.2024	31.12.2024	evaluación de desempeno. Estos planes deben abordar áreas de desarrollo y garantizar un proceso continuo de mejora y crecimiento para cada persona trabajadora.	Director Administrativo, Jefe del Depto. de Desarrollo de Capital Humano y Titulares Subordinados.	Recursos Humanos: Profesionales de la Dirección Administrativa y del Depto. de Desarrollo de Capital Humano. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos. Recursos Materiales: Normativa.	

GOBIERNO



INSTITUCIÓN: REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO S.A.

MARCO FILOSÓFICO	PLAN DE EMPLEO PÚBLICO Plazo: del 01-01-2024 al 31-12-2024									
VISION	PROPOSITO	OBJETIVOS DEL PLAN EMPLEO PUBLICO	MEDIDAS MINIMAS	ACCIONES O ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	RECURSOS	
			5. La previsión de la incorporación del recurso humano a travels de la Oferta de Empleo Público en la Plataforma	5.1 Establecer en la normativa interna la utilización obligatoria de la Plataforma Integrada de Empleo Público (PIEP) como medio para la publicación de plazas vacantes y obtención de postulantes.	01.04.2024	31.07.2024		Director Administrativo y Jefe del Depto. de Reclutamiento y Compensación.	Recursos Humanos: Profesional de la Dirección Administrativa y del Departamento de Reclutamiento y Compensación. Recursos Materiales: Normativa que regula la materia.	
			Integrada de Empleo Público.	5.2 Realizar un análisis de las plazas, durante el último trimestre del año, para preveer la incorporación de las ofertas de empleo para el siguiente año, en la plataforma PIEP.	01.10.2024	31.12.2024	Infome con la oferta de plazas vacantes a incorporar en la plataforma PIEP, para el año siguiente	Director Administrativo y Jefe del Depto. de Reclutamiento y Compensación.	Recursos Humanos: Profesional de la Dirección Administrativa y del Departamento de Reclutamiento y Compensación. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos . Recursos Materiales: Normativa que regula la materia.	
				6.1 Realizar la estimación presupuestaria de la nómina empresarial, considerando la planificación anual del recurso humano.	01.05.2024	30.06.2024	Informe detallado que refleje la estimación presupuestaria de la nómina empresarial, teniendo en cuenta la planificación anual del recurso humano. Este doscumento debe incluir proyecciones de costos acciados con salarios, componentes y otros gastos relacionados con el personal.	Director Administrativo, Jefe del Depto. de Reclutamiento y Compensación.	Recursos Humanos: Profesional de la Dirección Administrativa. Recursos Tecnológicos: Sistemas de recursos humanos y Sistema Integrado de Gestión. Recursos Materiales: Normativa que regula la materia.	
			La asignación presupuestaria requerida para la materialización de estos planes de empleo público, contemplando las disposiciones financieras vígentes.	6.2 Someter a discusión y aprobación el presupuesto elaborado.	01.07.2024	30.09.2024	Aprobación formal del presupuesto elaborado después de un proceso de discusión. El presupuesto debe ser presentado y discutido ante los responsables de la toma de decisiones, y una vez aprobado, se convierte en la base para la gestión financiera del recurso humano.	Director Administrativo, Depto. Contaduría y Ejeución de Presupuesto y Gerente de Administración y Finanzas.	Recursos Materiales: Normativa que regula la materia.	
				6.3 Brindar seguimiento a la ejecución del presupuesto, determinar desviaciones y tomar las acciones preventivas y correctivas necesarias para su óptima ejecución.	01.01.2024	31.10.2024	implementación de acciones preventivas y correctivas para garantizar la óptima ejecución del presupuesto.	Director Administrativo, Depto. Contaduría y	Recursos Humanos: Profesional de la Dirección Administrativa y del Depto. de Contaduría y Ejecución de Presupuesto Recursos Tecnológicos: Sistema Integrado Gestión. Recursos Materiales: Normativa que regula la materia.	

GOBIERNO DE COSTA RICA